



SET-377

**ASUNTO: INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DE LA INVERSIÓN.**

**A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:**

**Objeto del contrato de obras de "AT PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL NUEVO SILO DE ALMACENAMIENTO DE VEHÍCULOS EN ALTURA EN LA TT DE BOUZAS, AT Y CODIRECCIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS"**

*Justificación explicativa:* Durante los últimos años, por un lado como consecuencia de la alta producción de la factoría de Stellantis instalada en la ciudad y por otro lado debido a los crecientes tráfico de automóviles de otras marcas que utilizan el puerto de Vigo como puerto base en su logística de comercialización, se está produciendo un pérdida de los niveles de servicio en cuanto almacenamiento de vehículos de la TT de Bouzas, llegando ésta prácticamente al límite de su capacidad. Es por ello que es necesaria acometer la construcción de un nuevo silo de almacenamiento en altura en la TT de Bouzas.

Se propone contratar una asistencia técnica debido a la especialización técnica que requieren los trabajos propuestos y ser insuficientes los medios propios de los que dispone la APV

La citada INVERSIÓN se incorporará en el plazo aproximado de DIECISEIS MESES Y MEDIO (16,5) MESES de acuerdo con el siguiente reparto de anualidades:

2022	2023	2024
152.919,89 €	100.873,72 €	43.002,54 €

**B) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN**

. Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito nº 2505 de contabilidad) para la realización de la inversión que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se propone a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe la INVERSIÓN de aproximadamente DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON QUINCE CENTIMOS (296.796,15 €) EUROS,, sin incluir el IVA, para la contratación de "AT PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL NUEVO SILO DE ALMACENAMIENTO DE VEHÍCULOS EN ALTURA EN LA TT DE BOUZAS, AT Y CODIRECCIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS", imputándose al presupuesto de INVERSIÓN de esta Autoridad Portuaria para el año 2022 y 2023 y 2024 y realizándose por Procedimiento Abierto a la oferta económicamente más ventajosa (varios criterios) según el pliego de bases adjunto.

Vigo, 16 de febrero de 2022

**(Firmado Digitalmente)**

EL JEFE DE DIVISIÓN DE DESARROLLO DE INVERSIONES PORTUARIAS:	D. J. Andrés Salvadores González.
EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS:	D. José Enrique Escolar Piedras.
EI JEFE DE DEPARTAMENTO ECONÓMICO FINANCIERO:	D. Juan Luís Otero Desojo.
LA RESPONSABLE DE LA INVERSIÓN:	Dña. Beatriz Colunga Fidalgo.



[www.apvigo.com](http://www.apvigo.com)

Praza da Estrelanº 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q - 3667002 - D  
Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: [sdviro@apvigo.es](mailto:sdviro@apvigo.es)



**FIRMANTE(1) : JOSÉ ANDRÉS SALVADORES GONZÁLEZ | FECHA : 16/02/2022 14:16 | Propone**

**FIRMANTE(2) : JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR PIEDRAS | FECHA : 16/02/2022 14:38 | Aprueba**

**FIRMANTE(3) : JUAN LUIS OTERO DESOJO | FECHA : 16/02/2022 15:36 | Aprueba**

**FIRMANTE(4) : BEATRIZ COLUNGA FIDALGO | FECHA : 21/02/2022 20:32 | Aprueba**



---

**CSV : GEN-d3e4-cd65-b301-7197-bd3c-ec03-d79f-62c9**

**DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>**